

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ARENAS E INDUSTRIAS S.A. ARENISA**

SEÑORES ACCIONISTAS :

CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS, EN MI CALIDAD DE COMISARIO, ACATO LA DISPOSICIÓN DE INFORMAR A USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS. QUE HE REVISADO EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y LOS MOVIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA, CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, POR EL PERIODO DE UN AÑO, QUE CONCLUYO EN ESA FECHA.

EN EL EXAMEN REALIZADO, SE REALIZO TENIENDO PRESENTE Y ACORDE A LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO EN EL DESARROLLO DE MIS FUNCIONES, LAS CONSIDERACIONES DE LOS ASPECTOS, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES FIJADAS PARA LOS COMISARIOS EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

HE EFECTUADO ADEMAS, UN ANALISIS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE, DENTRO DEL ALCANCE QUE SE ESTIMO NECESARIO PARA EVALUAR DICHO SISTEMA, HABIENDO DETERMINADO QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO CONTABLE SON ADECUADOS Y MANEJADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, HE VERIFICADO ADEMAS, QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONSISTENTES Y ARMONICAS CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ARENAS E INDUSTRIAS S.A.- ARENISA ; REFLEJAN EL AJUSTE PARA EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA Y CONSECUENTEMENTE SE HA PREPARADO DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES IMPARTIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y EL SRI.

MERECE RESALTAR EN ESTE EJERCICIO, QUE SE PROCEDIO AL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN UNA SOCIEDAD ANONIMA, Y SU CAMBIO DE DENOMINACION POR LA DE ARENAS E INDUSTRIAS S.A. ' ARENISA', MEDIANTE LA RESOLUCION No. 00-G-IJ-0008318 DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2000.

DEJO CONSTANCIA DE LA COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION EN EL DESARROLLO DE MI TRABAJO, MATERIA DE ESTE INFORME, Y ME PERMITO INDICARLES QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES, Y QUE MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE LOS MISMOS.

EN CONCLUSION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA 'ARENAS E INDUSTRIAS S.A. 'ARENISA'', PRESENTAN RAZONABLEMENTE, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACION FINANCIERA DE DICHA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000. Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES POR EL PERIODO DEL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, APLICADOS CONSISTENTEMENTE.


CPA MATILDE ALVAREZ SALAZAR
Reg No, 12441

16 JUL 2001

